CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 13-2018 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón 02 de mayo del dos mil dieciocho , siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas, Consejal Sr Daniel Martinez , Consejal Marta Da Rosa, Consejal Maria Esther Marrero , Consejal Fernando Gutierrez.-

ORDEN DE DIA.-

- -APROBACION DE ACTA ANTERIOR
- -RECIBIR A LA COMISION DE APOYO DEL CENTRO AUXILIAR SAN RAMON
- -ASUNTOS
 - *PROYECTO AGENDAS CULTURALES MUNICIPALES
 - *PROPUESTA DE ACTIVIDAD PARA COLABORAR CON REFUGIO DEL CAMPO
 - *CUADRILLA DE TRANSITO (pintura de cebra)

-NOTAS ENTRADAS-

- * Agrupación Espacio 40 Partido-Nacional
- *Peñarol Infantil
- *Comisión de Apoyo Centro Auxiliar San Ramón
- * Funcioanrio Edward De Souza
- * Sra. Maria Rosa Larrañaga
- *Aprobacion de Fondo FIGM

Se recibe a integrantes de la Comisión de Apoyo al Centro Auxiliar de San Ramón, quienes solicitan apoyo para el evento a realizarse en Sociedad Criolla "La Estancia el día 19 de Mayo del corriente.- Explican la necesidad de la compra de una ambulancia , ya que la que cuenta hoy el Centro Auxiliar cuesta mucho el mantenimiento.-

Se solicitará apoyo a la Dirección de Cultura por medio de expediente y el Consejo Municipal evaluará la forma de colaborar con el evento.--

Se retira la Comisión.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- se envió Exp. 2018-81-1210-00038 a la Dirección de Cultura solicitando colaboración para el evento.-

Consejal Fernando Gutierrez.- Tenemos múltiples solicitudes de colaboración y seguimos trabajando como un Municipio a demanda .-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona gestionar la exoneración de los tributos del evento a



Complete to



realizarse en Sociedad Criolla "La Estancia" el día 19 de mayo en apoyo al Centro Auxiliar San Ramón .- Res. 66-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas Comunica a los Sres Consejales a cerca del Convenio enviado por la

Jefatura de Policía de Canelones con respecto a la Ley N° 17,726 y Ley 19,120, donde se solicita al Municipio la firma del mismo, si acepta personas privadas del libertad con delitos penales para cumplir tareas en el Municipio.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Consulta a los Sres Consejales si están de acuerdo porque la respuesta tiene que llegar mañana a la OSLA y no cuenta con más información que la enviada , que corresponde a los Art. de la Ley N° 17,726 y Ley 19,120 .- El Municipio a trabajado con personas que cumplen tareas por Ley de Faltas, pero no con personas privadas de libertad por delitos penales, que es muy diferente .-

Consejal Marta Dar Rosa y Consejal Maria Marrero- Manifiesta que es muy poco el tiempo para trartar un tema tan importante y no lo podemos resolver de un día para otro, es necesario solicitar una reunión para obtener más información.

Consejal Fernando Gutierrez.- Propone una solicitar una reunión con el Sr. Licenciado en Sicologia Daniel Melgar a los efectos de que se informe más sobre el tema, ya que tiene conocimiento que en otros departamentos se están llevando a cabo tareas con personas privadas de libertad, que son por circunstancias muy especiales, con mucho éxito.-

El Consejo Municipal por unanimidad esta de acuerdo en solicitar una reunión con el Sr. Daniel Melgar.-

Se solicitará la misma via mail.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica que se recibió la partida de dinero del Proyecto Agendas Municipales Culturales, que se está trabajando en la compra en forma conjunta con el Municipio de San Bautista a través de su referente funcionario Daniel Quartino , debido a que su Municipio adquirió materiales para tal fin.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica que el día sábado próximo concurrirá la Cuadrilla de Ingeniería de Tránsito a pintar las cebras y reductores de velocidad en la localidad.- Necesitan pintura amarilla refractaria.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona la compra de 20 litros de pintura amarilla refractaria para la cebras y reductores de velocidad de la localidad.- Res 67-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Propone realizar una Jornada de apoyo a Refugio de Campo en el espacio intergeneracional del Municipio, en el cual se puede integrar a todos los vecinos que concurran con sus mascotas y a empresas que patrocinen.-

Consejal Fernando Gutierrez.- El Sr. Sergio Barboza de contralor cuando concurrió a la sesión el año pasado propuso una actividad semejante, se puede consultar una fecha disponible por la Dirección de Contralor para organizar, ya que es una actividad que requiere de mucha organización.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Nota el Funcionario Edward de Souza, que solicta el traslado para la Dirección de Gestión Ambiental, en el Municipio se encuentra el Exp., donde se solicita se expida si el funcionarios es imprescindible es su actividad en la Cuadrilla Municipal.

Olevie Mosting

KHATA OR OS

Dear Rolling

Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Considera que es imprescindible para el funcionamiento de la

cuadrilla porque no hay personal suficiente, si el consigue a través de la Dirección de Gestión Ambiental un intercambio, de lo contrario se esta perdiendo personal que se necesita, y se genera un antecedente y a todos los que solicitan traslado hay que otorgárselo.-

Consejal Fernando Gutierrez. Referido al tema solicitado por el funcionario, esta de acuerdo en que se realice con un intercambio entre el Municipio y la Dirección General de Gestión Ambiental para no afectar con la disminución del personal las tareas de la cuadrilla Municipal.

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Informa que se presento la empresa CIEMSA, quienes van a realizar las planta de tratamiento de aguas servidas del sancamiento, se van a instalar en San Ramón y solicitaron contenedores.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Informa que concurrió con personal de Obras y saneamiento a

recorrer las calles que se están terminado, que ha tenido varios reclamos de vecinos por las condiciones de las mismas y de acuerdo a lo hablado con el Encargado de Zona Eduardo Bornia y el Ingeniero de la IC Sr. Guerrido y están controlando la reparación de las calles por parte de la empresa (Cajón).-

Consejal Marta Da Rosa.- Propone realizar un Cabildo para informar a la población de las obras por parte de personal de la empresa del saneamiento y la Dirección de Obras.-

Consejal Fernando Gutierrez .- Se puede convocar a Empresa de Saneamiento, Dirección de Obras y OSE.-

Alcadesa Dra. Beatriz Lamas.- Informa que realizó una recorrida con el Sr. Encargado de Obras Eduardo Bornia por el Barrio Quartino, donde se planteó por parte del mismo realizar una intervención con limpieza de cunetas y cambio de caños en cortes de calles frente a la cancha de Bella Vista que se inunda , Se deben cambiar aproximadamente 12 caños de los que compró el Municipio.-

Alcaldesa Beatriz Lamas.- Lee nota de Agrupación 40-Partido Nacional donde solicita corte de calle para el acto que se realizará frente a su Club político el día sábado 2 de junio.- Se retira el Sr. Consejal Fernando Gutierrez en el momento que se le la nota, luego vuelve.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Consulta al Consejo para fijar fecha de cierre de talleres de salud de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Salud y aprobar los gastos de protocolo.-

Se fija como fecha para proponer a la Dirección el día viernes 25 de mayo.-

Alcaldesa dra. Beatriz Lamas.- Mociona.- Aprobar los gastos del protocolo para el lanzamiento del cierre de los talleres de salud realizados en el Municipio.- Res. 68/2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Consejal Maria Esther Marrero .- Solicitar entrar en el orden del día realizar un reconocimiento a la historiadora Esc. Myriam Lanfranconi con motivo del lanzamiento de su libro acerca de la historia de San Ramón.-

Consejal Maria Esther Marrero Mociona .- Realizar una Placa de reconocimiento a la historiadora Esc. Myriam Lanfranconi con motivo del lanzamiento del libro sobre la historia de San Ramón, el cual ha trascendido fronteras.-

Consejal Fernando Gutierrez-Propone realizar un reconocimiento en forma conjunta a la jugadora de Futbol femina que nos representa en la Selección Nacional Femenina de Futbol Srta. Fatima Barone.- Res.69/2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Khileth Da Ban

Ewen & Lighted

Consejal Marta Da Rosa. Propone realizar jornadas en las escuelas para entregar las bolsas ecológicas con talleres didácticos, para que los niños sean quienes involucren a la familia .-

Hizo un revelamiento en las escuelas y sería necesario la compra de 300 bolsas más para cubrir toda

la población escolar. Además se propuso la entrega a las personas jubiladas y coordinar un taller con la Dirección de Gestión Ambiental con un video relacionado al cuidado del Medio Ambiente.-

Se puede realizar la comtra con el dinero recaudado por concepto de expo-feria de Raid.-

Consejal Marta Da Rosa.- Mociona la compra de 300 bolsas recicladas para ser entregadas a todas las instituciones escolares y jubilados.- Res 70-2018 aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona aprobación de gastos FIGM período 20/03/2018 al

19/04/2018/.-Res. 61-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar Ordenador de Gastos período 20/04/2018 al 19/05/2018.- Res. 62-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcadesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar renovar el Fondo Permanente período 20/04/2018 al 19/05/2018.- Res. 63-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcadesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona. Trasposición de rubros solicitado por Exp. 2018-81-1210-00036 por el Dpto de RR. FF. Res 64/2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona continuar con el arrendamiento de Hogar Estudiantil de San Ramón, de acuerdo a lo solicitado en Exp. 2007-81-1020-01892.- Res. 65-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Siendo la hora 21:00 se levanta la sesión .-

RESOLUCIONES

Resolución Nº 61-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución Nº 62-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución Nº 63-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución Nº 64-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución Nº 65-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución Nº 66-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución Nº 67-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución Nº 68-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución Nº 69-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución N 70-2018 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-16 MAYO DEL 2018 LA QUE OCUPA DEL FOLIO (30 a 33).-

Doigh Marties

When sa 850